



Medellín, 10 de febrero de 2015

**CONSEJO DIRECTIVO VIRTUAL
CORPORACIÓN ACADEMICA AMBIENTAL
REUNIÓN 254**

1. Verificación de Quórum

- Francisco Molina Pérez, Representante del Presidente, Vicerrector de Investigación
- Jairo León Zapata Martínez, Director Corporación Académica Ambiental, Secretario
- Héctor Iván Estrada Giraldo, Representante de las Facultades
- Gabriel Ceballos Echeverri, Representante de Entidades Externas, Director Corporación
- Diana Peláez Restrepo, Representante de la Vicerrectoría de Extensión
- Yolanda Lucía López Arango, Representante profesoral de los Grupos de Investigación

Invitados:

- Paula Andrea Urán Carmona, Coordinadora de Investigación y Docencia
- Paula Andrea Quiceno Cuartas, Coordinadora General de Pregrados Ciencias del Mar
- Andrea Echeverry Zuleta, Coordinadora de Extensión
- Adriana Milena Bermúdez Cardona, Coordinadora Programas Área de Turismo
- Jenny Leal Flórez, Coordinadora Programa Ciencias del Mar
- Miguel Antonio Ruiz Ariza, Coordinador de Eventos y Capacitaciones

Se envía correo electrónico a cada uno de los miembros del Consejo, se verifica que hay quórum para deliberar y decidir

Reunión virtual del Consejo Directivo de la Corporación Académica Ambiental
Fecha: 9 de febrero de 2015.

Hora inicial de la consulta virtual: 16:00 horas, del 9 de febrero de 2015.

Hora final de la consulta virtual: 16:00 horas, del 10 de febrero de 2015.

Señores Consejeros presentamos para su aprobación la siguiente consulta:



2. Solicitud al Consejo Directivo de la Coordinadora General de Pregrados Ciencias del Mar

Se solicita aprobación del Consejo Directivo en los siguientes temas:

- Eliminar del plan de estudio del programa Oceanografía el correquisito de Calculo Diferencial y Mecánica de Fluidos Geostróficos, quedando ambos sin correquisitos.
- Eliminar del plan de estudio del programa Oceanografía el correquisito de Química Orgánica e Hidrobiología, quedando ambos sin correquisitos.
- Eliminar del plan de estudio del programa Oceanografía el correquisito de Geomática y Cartografía y Batimetría, quedando ambos sin correquisitos.
- Exonerar del plan de estudio del programa Oceanografía todos los prerrequisitos de Hidroclimatología solo por el semestre 2015-1 a los siguientes estudiantes:

Mauricio Alejandro Ruiz Márquez. CC. 1040373016

Juan Camilo Yance de León. CC. 1028021645

- Exonerar del plan todos los prerrequisitos de Oceanografía Física solo por el semestre 2015-1 a los siguientes estudiantes:

Andrés Jurado Peláez. CC. 15448187

Cindy Cecilia Casarrubia. CC 1128472646

De acuerdo a la consulta se **aprueban** las solicitudes, se anexan emails de aprobación.

Se cierra la sesión el día 10 de febrero ya que se obtuvo quórum de los miembros del Consejo.


FRANCISCO MOLINA PÉREZ
Presidente


JAIRO LEÓN ZAPATA MARTÍNEZ
Secretario